

## CEAFA y SANTALUCÍA PRESENTAN EL “PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON ALZHEIMER”

- El programa, elaborado por CEAFA con la colaboración de SANTALUCÍA, se basa en el uso de las Terapias No Farmacológicas (TNF)
- SANTALUCÍA apoya la iniciativa en su apuesta por mejorar las condiciones de vida de las personas ante el reto del envejecimiento de la población

**Madrid, 11 de septiembre de 2019.-** La Confederación Española de Alzheimer (CEAFA) Y [SANTALUCÍA](#), la aseguradora líder en protección familiar, ha presentado hoy en la sede del IMSERSO de Madrid el “Programa de Estimulación para Personas con Alzheimer”, un documento elaborado por CEAFA, con la colaboración de SANTALUCÍA, basado en el uso de las Terapias No Farmacológicas como herramienta de trabajo destinada a los profesionales que atienden a personas con Alzheimer y otras demencias.

El documento se ha llevado a cabo realizando una selección de Terapias No Farmacológicas (estimulación cognitiva, psicomotricidad, gerontogimnasia, laborterapia y actividades de la vida diaria) para las que se han diseñado una serie de iniciativas. Además, se ha desarrollado un plan de trabajo real de siete semanas para trabajar con personas afectadas por la enfermedad en fase leve (GDS 3-4).

La implantación del programa está diseñada para llevarse a cabo por profesionales a cargo de cada una de las terapias, contando con el apoyo de auxiliares de enfermería y/o gerocultores

**Juan Manuel Rueda, Director General de Personas, Organización y Comunicación del Grupo SANTALUCÍA** manifestó su orgullo “*porque SANTALUCÍA preste su apoyo a este tipo de trabajos. Estamos altamente comprometidos con las personas mayores y sus necesidades. Por eso, colaborar en la elaboración de este programa es sumar recursos a una enfermedad como el Alzheimer que requiere muchos apoyos, investigación e innovación, además de nuevas formas de abordarla para poder seguir contribuyendo al bienestar de los mayores y la sociedad de los cuidados.*”

Por su parte, en la presentación de esta guía, la **Presidenta de CEAFA, Cheles Cantabrana** agradeció al IMSERSO su colaboración y a SANTALUCÍA su gran implicación en el proyecto. A continuación, recordó que el Alzheimer “*es una enfermedad neurodegenerativa, sin cura, y es la principal causa, aunque no la única, de demencia. Afecta esencialmente a personas mayores de 65 años, si bien, no podemos olvidar que un 9% de las personas diagnosticadas tienen menos de esa edad, según la OMS*”.

Prosiguió su intervención ahondando en el tratamiento de las Terapias No Farmacológicas (TNF): *“No ha habido un fármaco nuevo en el mercado desde hace 15 años, pero su avance es susceptible de ralentización combinando el tratamiento farmacológico disponible y las Terapias No Farmacológicas (TNF), las cuales estimulan las capacidades cognitivas y físicas de las personas con demencias, enlentecen el desarrollo de su enfermedad y potencian las habilidades remanentes”*. Por ello *“el Programa de estimulación para personas con Alzheimer que hoy presentamos, es, primordialmente, una herramienta de trabajo para profesionales”*.

Por último, la presidenta de la **Confederación Española de Alzheimer** afirmó que con esta herramienta han querido compartir con la sociedad, y particularmente con los y las profesionales que trabajan en los centros de día, el conocimiento que reúne la estructura de CEAFA.

En la presentación, el **Director General del IMSERSO Manuel Martínez** cerró el acto comentando que *“me alegra ver un manual de buenas prácticas de intervención realizado con una metodología innovadora y en el que han trabajado tantos profesionales dedicados de tantos ámbitos diferentes. Este programa ayudará a los profesionales para ir trabajando en una mejor intervención con las personas afectadas para que al menos se retrase la evolución de la enfermedad y poder darles una mejor calidad de vida”*.

*“Los gobiernos tenemos una responsabilidad coparticipada con la sociedad en general que es la de trabajar en la sensibilización y visibilidad de la misma, luchando contra la estigmatización de las personas con la enfermedad de Alzheimer”*.

El Programa de Estimulación para Personas con Alzheimer se encuentra disponible en la web de CEAFA ([www.ceafa.es](http://www.ceafa.es)) y de Santalucía ([www.santalucia.es/responsabilidad-social/](http://www.santalucia.es/responsabilidad-social/)).

**Para más información:**

- CEAFA – Jesús Rodrigo – 948 17 45 17 - [www.ceafa.es](http://www.ceafa.es)
- iLUNE - Alberto Laiglesia / Carlos Zuluaga - 606 283 822 - [carlos@ilune.com](mailto:carlos@ilune.com)
- SANTALUCÍA – Agencia OmnicomPRGroup – Beatriz Crespo / Patricia Sierra – 919 142 700 – [equipo.santalucia@omnicomprgroup.com](mailto:equipo.santalucia@omnicomprgroup.com)

### **Sobre CEAFA**

*La **Confederación Española de Alzheimer (CEAFA)** es una entidad que agrupa a más de 300 Asociaciones de Familiares y que representa los intereses y necesidades de los más de 4,8 millones de personas que conviven en España con la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias (incluyendo también a los familiares cuidadores). El Alzheimer representa más del 60% de la dependencia en nuestro país, y supone un coste anual de 35.000 millones de euros.*

### **Sobre SANTALUCÍA**

*SANTALUCÍA, entidad con casi 100 años de experiencia en la cobertura de riesgos que afectan al ámbito familiar, es origen y matriz del Grupo Santalucía. A cierre de 2018, el Grupo cuenta con unos ingresos consolidados de 3.315 millones de euros y unos activos totales de 12.098 millones de euros. Asimismo, ha aumentado su negocio total, ampliando el portfolio de Vida y Pensiones, y su capacidad de distribución hacia el canal bancaseguros.*

*En 2018, AM Best ha elevado la calificación de fortaleza financiera (FSR) de SANTALUCÍA desde A- (Excelente) a A (Excelente), así como la calificación crediticia de emisor a largo plazo (ICR) desde "a-" hasta "a", ambas con perspectiva estable.*

*Aunque su mercado principal está en España, el Grupo está desarrollando una importante estrategia de internacionalización, estando presentes actualmente en Portugal, Colombia, México y Argentina.*